

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.. . . .	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Pelagia, penitente; San Artemón, presbítero; las Santas Palaciata y Lorenza, desterradas en la persecución de Diocleciano, por orden del presidente Dión, muriendo en el destierro consumidas por los trabajos y penalidades, y Santa Brígida, viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Las iglesias de la Oceanía.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristianidades de la Oceanía, á fin de que imitando el favor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO

Acostumbranos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

Salamanca 7 de Octubre de 1890

Conflicto esperado

Sólo por obedecer á Su Santidad hemos concurrido al segundo Congreso Católico español. Nuestros amigos, venciendo toda clase de repugnancias, domeñando el natural encono á la vista del enemigo de siempre, prescindiendo de todo lo secundario, y acaso de parte de lo principal, acudieron á inscribir sus nombres en las listas de socios; tomaron con empeño las tesis fijadas de antemano por una Junta que nos es francamente hostil y han ido á Zaragoza á dar públicas muestras de amor y obediencia á la Santa Sede, de abnegación y sacrificio á los *falsos hermanos*.

Ha resultado lo que era fácil de

preveer; lo que todos nos decíamos en voz baja, para no irritar el escándalo farisáico, de los que ven en nuestros ojos la *paja del integrista* sin apercibirse de la *viga liberal* que ellos para su desgracia llevan en los suyos; ha resultado en fin un conflicto.

Nuestros *afines*, hubieran deseado que dando oídos á la lógica, más que á las órdenes del Papa, los integristas nos hubiéramos apartado de la Asamblea de Zaragoza (segundo aunque vano intento, para llevarnos á la monarquía liberal-conservadora) y así poder gritar apoyados en el hecho que excluye todo razonamiento:

—¡Lo ven ustedes! Esos son los *perturbadores*, los que anteponen su juicio á la palabra del Papa, los que no quieren la unión de los católicos.

Mas este juego les resultó imposible, porque á pesar de nuestro íntimo convencimiento, no obstante conocer las gentes que en realidad ordenan y rigen esas Asambleas (á pesar de los artículos del reglamento, que dicen ser los jefes los venerables Prelados) los integristas bajamos la cabeza, y cerramos los ojos, y humildemente pedimos lugar entre liberales públicos, socios del Congreso Católico, algunos de los cuales, no cumplen con el precepto de la Iglesia de comulgar siquiera una vez al año.

Esta inesperada conducta de la comunión tradicionalista, lejos de alegrar á los que llamándose católicos sin mote político, van del brazo de todos los *liberalismos* que tengan la condescendencia de ofrecérselo, les ha servido para la más burda, innoble y desdichada maniobra, si como creemos es verdad esto que cuenta nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«A última hora se han hecho importantes variaciones en los trabajos de las sesiones públicas.

«La junta de Zaragoza, de acuerdo con la de Madrid, ha rlegado para las secciones varios discursos escritos, y aprobados por la junta de Madrid, para ser leídos en las sesiones públicas.

«Los discursos desechados á última hora han sido los de nuestros queridos amigos don Calixto García, Magistral de Vitoria; el Padre Pío

Mareca, de la Orden de San Agustín y Lector de Teología en el Colegio de Marcilla; don Fernando Fernández de Velasco, don José de Acillona y Garay, don Francisco de las Rivas, don Juan Bautista Lázaro, y no recordamos si algún otro.

«El discurso del señor Fernández de Velasco ha sido sustituido por otro que ha escrito y leerá el Padre Eduardo Llanas, de las Escuelas Pías. El del señor Rivas ha sido sustituido por otro del señor marqués de Vadillo. Las tesis tratadas por los señores Acillona y Lázaro han quedado desiertas.

«Aún no sabemos si el no aparecer en el programa los discursos de otros amigos nuestros tiene por causa análoga determinación ú obedece á otros motivos.»

«Tampoco ha sido admitido el discurso presentado por don Ramón Nocedal, según dicen, por haberlo presentado tarde.

«Sobre la tesis que el señor Nocedal había de tratar disertarán el señor don Pablo Morales y el señor don Antonio Morales y Gómez, éste en un trabajo improvisado en brevísimo tiempo por haberse encargado de él hace pocos días.

«No es esta la única tesis sobre la cual han de leerse dos discursos, y sobre alguna han de leerse tres discursos. El señor Hernández Fajarnes, el señor Torres Aguilar Amat y el señor conde de Sol disertarán sobre una misma tesis: «*Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupado violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.*»

Claramente se vé, que aquí lo pretendido, es quitar ante el Papa y el público la innegable importancia que tiene la comunión tradicionalista en España. Aquí lo que se busca es que cuatro mestizos adocenados como Vadillo y otros tantos carlistas, como el *duelista* Morales (incurso por tanto en las censuras de la Iglesia) sirvan de borra que oculte á la vista de las gentes que en España hay una inmensa mayoría de hombres de virtud y ciencia y sacrificio, enemigos de toda componenda imposible de coonestarse con la especie del *mal menor* que por propio interes mantienen en el mundo político unos cuantos desdichados.

Según telegramas publicados en los periódicos de Madrid he aquí el estado actual de este escandaloso conflicto provocado por los odios é intemperancias de los que abrazan primero al liberal *imita-*

do de Lucifer que al católico íntegro.

«Anoche llegó á esta el señor Nocedal, y el descontento se ha traducido en una cuestión de decoro y de dignidad, para los elementos integristas, los cuales se supone que están apoyados por algunos prelados.

«En uno de los comedores de la fonda de Europa, se han reunido en la tarde de hoy gran número de integristas, ante los cuales expuso el señor Nocedal que en el mes de Mayo él y sus amigos, llevados por el deseo de lograr la unión entre los católicos, se propusieron tomar parte activa en el Congreso Católico, defiriendo á los deseos del Papa. Al efecto se inscribieron como socios y tomaron varias tesis, porque casi todas estaban desiertas.

«Presentados los discursos fueron aceptados y aprobados por la junta central y aún ésta invitó á sus autores á que fuesen al Congreso á leerlos. Pero al llegar á Zaragoza les ha sorprendido mucho que, puestas de acuerdo la junta central y la diocesana, se hayan suprimido del programa todos los discursos pertenecientes á los integristas, excepción hecha de los de los señores Sardá y Orti Lara.

«El hecho ha sido calificado por Nocedal de ilegal é injusto.

«Como si esto fuera poco, á sus amigos se les ha destinado á las secciones de menos importancia.

«El Sr. Nocedal ha añadido:

«—Esto no puede pasar sin enérgica protesta. Nosotros hemos hecho el Congreso católico y ahora que estamos aquí se nos echa á patadas. (Frasas textuales).

«Añadió que era necesario, que sin faltar á los respetos debidos al Papa y á los prelados, se formara un acuerdo enérgico.

«Puesto á discusión este punto, se acordó no asistir á las sesiones y recoger los trabajos presentados para que no sean discutidos.

«Acordaron también los integristas elevar una respetuosa protesta al Papa contra los trabajos realizados por las juntas central y diocesana, haciendo constar las infracciones reglamentarias cometidas.

«Se remitirá también otra protesta al cardenal Benavides para que la dé á conocer al Congreso.

«Después de estos acuerdos se disolvió la reunión.

«Los integristas volverán á reunirse para acordar lo que deben hacer cuando hable en el Congreso el señor Sardá.

«Dice que en cuanto éste suba á la tribuna, los integristas prorrumpirán en aplausos y vivas al Papa rey.»

Nos parece bien.

Somos católicos y estamos totalmente en la obediencia de Su Santidad. Pero en cuanto podamos no hemos de consentir que por na-

die, aunque sea la Junta de un Congreso Católico se nos trate indecorosamente y se nos abofeteen el rostro dando lugar preeminente á un P. Llanas!!

Manuel Sánchez Asensio

¿Es miedo?

La conducta seguida por la Junta del Congreso Católico de Zaragoza con nuestros amigos, admitiendo sus trabajos, aprobándolos, destinándolos á ser leídos en las sesiones públicas é instando á sus autores concurrieran con tal objeto á Zaragoza, y luego contradiciéndose tan lastimosamente, agravando tantas respetables personas, postergándolas á Vadillo y Morales y ultrajándolas, dando preeminencia sobre ellas al Padre Llanas, de tan triste historia en las contiendas de los católicos españoles, parece que no tiene explicación posible.

Mas leyendo los periódicos liberales, creemos vislumbrar la razón de ese indigno proceder, que apenas convocado y reunido el Congreso, ha dado lugar á un conflicto cuyas consecuencias siempre serán graves.

En efecto, los liberales—entre ellos *El Globo*—haciéndose cargo de la Asamblea de católicos que se celebra en Zaragoza, dicen después de examinar las tesis del programa general:

»Resultan, ajustada la cuenta, nueve discursos en contra de la unidad italiana, y tan sólo seis en los cuales se hablará de la teoría de los librepensadores, del derecho de los clérigos y religiosos á intervenir en la enseñanza, de la prensa católica, de la democracia cristiana según los fueros de Aragón, del misterio de la Inmaculada, y de la exención de los seminaristas.

Como se ve por los últimos, cuya importancia y cuya aplicación son de carácter apacible y genérico, el Congreso católico de Zaragoza no se reúne; al parecer, sino para atacar la constitución fundamental de una nación amiga.

Claro está, por consiguiente, que que si bien enderezados los golpes contra la casa de Saboya, van á herir primero al Sr. Cánovas, quien declaró en la época de su anterior gobierno que «la cuestión de Roma era cuestión interna de Italia».

Es de suponer que ahora tenga que repetirlo, pues tal vez considere Crispi que las intrusiones de los congresistas seculares de Zaragoza traspasan los límites de la conveniencia.

Si tal ocurre, corresponderá toda la culpa al jefe de los conservadores que tiene en su partido hombres y periódicos los cuales, adelantándose á los congregantes de Zaragoza, han dicho y escrito cosas como las siguientes:

—«¡Al Pilar de Zaragoza! Al Congreso católico de Zaragoza á proclamar muy alto que los verdaderos hijos de España no descansarán ni desmayarán un momento hasta ver absolutamente libre al agosto prisionero del Vaticano; á proclamar que dentro del orden providencial de la historia la soberanía temporal del Papa, de la cual ha sido despojada

sacrilegamente la Santa Sede, es necesaria y conveniente para la independencia de la Iglesia y para que el Romano Pontífice ejercite con plena libertad y perfecta dignidad su ministerio espiritual; á protestar contra el atropello de la usurpación de los Estados pontificios.»

Esto se va á proclamar en el Congreso, donde aparte de los obispos, clérigos y catedráticos, cuyos deseos pudieran pasar inadvertidos, figura con representación y tema un director general de la situación conservadora.

Allá veremos en qué paran esos discursos y esas misas.»

En vista de esto ¿es aventurado sospechar que el Gobierno, que ya trató de suspender el Congreso Católico ejerza presión sobre la Junta, y esta sin valor para ello, quiera atenuar la significación de la Asamblea, excluyendo las razonadas y enérgicas afirmaciones de los católicos íntegros, con las mesuradas y tortuosas palabras de *mestizos y cesaristas?*

¿Es miedo?

Pues si es miedo, ríndanse en mala hora los cobardes y libeláticos. Si en el Congreso de Zaragoza se nos amordaza, la plaza pública es nuestra. Y en ella donde todos nos oigan gritaremos hasta enroquecer.

¡Viva el Papa-Rey!

¡Guerra á muerte á todo liberalismo, radical conservador ó mal llamado católico!!!

M. S. A.

Rabitos de pasas

Ahora que hay tantos católicos-liberales en el Congreso Católico de Zaragoza, donde han de leerse no pocos trabajos contra las perniciosas libertades modernas, nos parece oportuno traer á colación el empeño que pone *La Epoca* en aparecer y ser liberal hasta el radicalismo.

Así lo revelan las siguientes palabras con las que el diario conservador alardea de otorgar libertad liberalísima á los republicanos españoles.

«En Alicante, Zaragoza y Oviedo, se celebraron ayer *meetings* republicanos.

En las dos primeras ciudades se consagró el acto á expresar las simpatías al pueblo portugués.

Los republicanos de Oviedo se congregaron también para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

El señor Alas tuvo una frase elocuente para la Reina doña María Cristina "su agosto hijo, frase que fué aplaudida por los concurrentes al *meeting*.

También confesó el señor Alas, haciendo justicia al Gobierno conservador, que en el *meeting* de Madrid se habló hace pocos días con la libertad con que pudiera hacerse dominando la democracia, sin que el *dignísimo* (así le llamó) delegado de la autoridad pusiera dificultad ni obstáculo alguno á la libre emisión del pensamiento.

Debió agregar que al *meeting* de Oviedo ni siquiera se mandó representante de la autoridad.»

Por aquí pueden entender los más obtusos, que el partido conservador es un partido netamente liberal, no obstante la hipocresía de muchos de sus personajes, ins-

cribiéndose como socios del Congreso Católico, ó adhiriéndose aporatosamente á sus decisiones.

Y por tanto, como no es lícito al católico apoyar á los liberales conservadores, ni unirse á ellos ni aun en los Congresos Católicos.

M. S. A.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

En la reunión celebrada el sábado y que duró desde las cuatro menos cuarto de la tarde hasta las ocho de la noche, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se acorten todo lo posible los plazos que han de concederse á los municipios que no han terminado aún las respectivas listas electorales, con objeto de que puedan verificarse las elecciones municipales en aquellos pueblos regidos por ayuntamientos interinos, á fin de que éstos no dirijan las operaciones electorales. Fueron designadas dos ponencias, una llamada á entender en las reclamaciones y apelaciones que eleven á la junta los ayuntamientos y los particulares, y la otra encargada de resolver las consultas que se le dirijan.

Volvió á tratarse de si los documentos de la junta central que han de aparecer en la *Gaceta* deben ó no ir autorizados con el *visto bueno* ó *insértese* del subsecretario del ministerio de la Gobernación, y quedó acordado que la junta tiene facultades para hacer insertar esos documentos por su propia autoridad.

Cuanto á la ponencia del señor Alonso Martínez respecto al deber en que están de formar las listas los ayuntamientos que no lo hayan hecho en tiempo oportuno, parece quedó convenida una circular previniendo á los ayuntamientos que se encuentren en aquél caso que procedan sin levantar mano á su formación á fin de que resulten redactadas por completo para el día 13 del actual, fecha improrrogable. La circular será conminatoria en los términos que la ley prescribe.

Aparte las reclamaciones y consultas ya resueltas ó evacuadas, quedan todavía por examinar 190 expedientes, que han de ser distribuidos para su estudio entre las dos ponencias de que hemos hablado.

La junta volverá á reunirse, avisando á domicilio á sus individuos, cuando la ponencia sobre adaptación de la nueva ley á las elecciones de diputados provinciales y ayuntamientos tenga formulado su dictamen.

Hoy no hemos recibido noticias de Zaragoza, ni directas ni publicadas en los periódicos *El Pilar* de Zaragoza, *El Movimiento Católico* ó *La Unión Católica* de Madrid; por tanto no podemos reseñar la primera sesión pública y la reunión de las secciones que tendrían lugar en el día de ayer.

Un hecho que pinta á la *conservaduría* de cuerpo entero hace público nuestro querido compañero *La Verdad* de Castellón.

Helo aquí:

«Estos masones, son *mucho* masones. El domingo pasado estaba el célebre tío Barquero oyendo *misa* en

Santa María, cuando ¡zas! se le metió delante don Vicente Moreno de la Tejera, delegado de Sanidad enviado por el gobierno del señor Cánovas á Tortosa y ahora á Castellón con motivo del cólera. Muy devotito estaba arrodillado el de la Tejera como si fuese un beato que por probar demasiado nada prueba. Apenas el celebrante dió la bendición, el tío Barquero sacó el microscopio y miró. ¿Saben ustedes lo qué vió? ¡oooooh! ¡ja ja ja! Vió que aquel *devoto* del señor Cánovas, don Vicente Moreno de la Tejera, es un h. del g. 33, *Gran. Maestre. de Ceremonias.* en el año 86, diputado de las logias de la *Habana*, tituladas *Arroyo, Arenas, Batibán*, y *Baseta*. Miembro del *Supremo. Consejo.* del *Gran. Oriente.* de *España.* que se ha querellado contra *La Verdad*, y la *qual* querrela se verá el juicio oral el 11 de Noviembre.

Ya lo ven los conservadores que van á misa, preparen sus votos, y apoyen á Cánovas para que en recompensa nos envíe masones por estos pueblos tan católicos.

¡Cuántos masonizantes! ¡Qué responsabilidad delante de Dios!»

A la ligera

ALGO DE CASA

El periodiquito liberal-conservador, que responde al nombre de *La Provincia*, dice que no retirará el cambio á *La Concordia*, cuya lectura está vedada por nuestro Prelado bajo pecado grave.

Y añade:

«Sin embargo, nos interesa decir que somos católicos, apostólicos y romanos; que por lo mismo rechazamos todo aquello que directa ó indirectamente pueda ofender nuestras creencias, nuestro dogma, nuestra fé, nuestra moral y nuestra disciplina; que por ende, no solamente negamos nuestra solidaridad á todo cuanto *La Concordia* diga y escriba más ó menos herético, más ó menos irreverente contra la integridad de nuestra doctrina católica y sanas costumbres; que lamentamos el deslíz del semanario republicano, tanto como las causas determinantes que le motivaron; que somos obedientes á las providencias de nuestro Pastor y Maestro y que las aceptamos como reglas indiscutibles de vida.

Pero francamente: suprimir el cambio y demás relaciones á *La Concordia*, nos parece innecesario, nos parece ridículo y nos parece contraproducente, dada nuestra calidad de liberales y nuestra filiación católica.»

Conque ya lo sabe nuestro Prelado, *La Provincia*, lo notifica en forma.

Así son todos los liberales-conservadores en todo.

Muy católicos, muy apostólicos, muy romanos....

¡Pero muy liberales!

Entre *La Provincia*, poniéndose por montera el fallo del señor Obispo, y Cánovas haciendo oídos de mercader ante las quejas del Pontífice desposeído y preso, hay una relación de proporción, que solo pueden dejar de percibir los necios ó los malvados.

Sección Extranjera

La Cruzada anti-esclavista.—Octavo Congreso católico italiano.

El Cardenal Lavignerie no descansa un momento para conseguir la abolición pronta y total de la esclavitud. Al efecto ha dirigido una carta á la reina de los países Bajos suplicándola interponga su influencia cerca de su esposo al que por medio de su hija entregará otra carta escrita por el Cardenal á fin de que suscriba el acta de Bruselas y trabaje con interés y actividad en la obra de la abolición de la esclavitud.

En los días 21, 22 y 23 del corriente mes se celebrará en Lodi, provincia de Milán el octavo congreso católico italiano.

Este congreso no puede celebrarse con la pompa y aparato y con la extensión que su naturaleza requiere y como se han celebrado en otras naciones habida consideración al estado de la cosa pública en Italia. Por ello el Congreso no tendrá más que dos secciones: una de economía social cristiana y otra de educación y de instrucción. La 1ª se ocupará muy particularmente de la sociedad obrera católica y de cuanto mira á su extensión y perfeccionamiento. La 2ª llamará la atención de los convenios más que otro sobre la instrucción primaria y secundaria, sobre el curso de escuela en que los jovencitos forman su razón y su corazón para recibir en él el más poderoso impulso ó al bien, ó al mal durante toda su vida.

En este congreso se hablará del jubileo episcopal de S. S. y de las varias promesas de celebrarlo: del más próximo centenario de San Luis de Gonzaga.

Las elecciones municipales y provinciales, y la defensa de la buena prensa tendrán en el octavo congreso un impulso notable y autorizado.

L'Observatore Romano ha pocos días habla del estado floreciente de la prensa católica alemana é hizo algunas indicaciones acerca del de la prensa católica italiana, las cuales han sido causa de que muchos hayan escrito á aquel periódico adhiriéndose á sus deseos y prometiendo coadyuvar y favorecer la prensa católica.

Este asunto ha de tratarse también en el octavo Congreso Católico italiano al que concurrirán no solo representantes de los mas autorizados periódicos católicos de Italia si que tambien los católicos mas celosos é ilustrados que con sus consejos y sus obras podían y sabían poner la prensa católica, y en particular modo la periodística diaria en aquellas condiciones literarias y económicas que reclaman las necesidades del tiempo y la santidad de la causa que propaga y defiende.

L'Observatore Romano manifiesta asimismo su conformidad con lo dicho por Donoso Cortes «que la prensa periodística diaria es la que en nuestros tiempos ejerce mayor influencia y tiene mas eficacia.»

LA SALUD PÚBLICA

Las noticias sanitarias recibidas de los puntos epidemiados y publicados en los periódicos de Madrid llegados hoy alcanzan á las diez y me-

dia de la noche del domingo último.

He aquí el resumen de las invasiones y defunciones ocurridas:

Valencia.—Capital; 13 invasiones y 5 defunciones; Masamagrell, 1 invasión; Mancada, 1 invasión y 1 defunción; Benaguacil, 4 invasiones y 2 defunciones; Domeño, 1 defunción; Sedavi, 1 invasión 1 defunción; Liria, 1 invasión; Chirivella, 1 invasión; Silla, una invasión y defunción.

Gastellón.—Alcra (días 4 y 5), 4 invasiones y 1 defunción; Figueroles (días 4 y 5), 7 invasiones y 5 defunciones.

Toledo.—Capital, 1 defunción.

Sevilla.—En Gelves un caso fulminante.

En Madrid de la viruela 40 invasiones y 5 defunciones.

NOTICIAS

OFICIALES

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposición:

Presidencia.—Decreto, declarando mal formada, y que no há lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lérida y el juez de instrucción de Sort.

POLITICAS

En Consejo de ministros se acordó invitar al señor Peral á construir otro nuevo submarino de menores dimensiones, utilizando los materiales existentes, con la intervención de una comisión técnica.

GENERALES

Puesto que las oposiciones á las plazas de aspirantes á registros se demorarán, según parece, hasta Enero por lo menos, creemos que sería conveniente y justo prorrogar también el plazo de admisión de solicitudes.

He aquí los Prelados asistentes al Congreso de Zaragoza:

El de Astorga, hospedado en el Seminario Conciliar de San Valerio y San Braulio; de Almería, en el Colegio del Salvador; arzobispo de Burgos, en las Escuelas Pías; obispos: el de Barcelona, en el Palacio Arzobispal; el de Ciudad-Rodrigo, en el Colegio del Salvador; el de Ciudad Real y el de Coria, en el Seminario de San Carlos; el de Cartagena, en el Colegio del Salvador; el de Calahorra, en casa del coronel de Artillería; el de la Habana, en la del coronel de Castillejos; el de Huesca, en la de la señora doña Pilar Madorrán; el de Jaén, en el Colegio del Salvador; el de Lérida, en el Seminario Sacerdotal de San Carlos; el de Madrid-Alcalá, en el Palacio arzobispal; el de Málaga, en el Colegio del Salvador; el de Manila, en las Escuelas Pías; el de Pamplona, en casa de don Mariano Frias; el señor arzobispo de Sevilla, en el Seminario Conciliar de San Valerio y San Braulio; el de Sigüenza, en el Palacio arzobispal; el de Santiago de Compostela, en el Seminario Sacerdotal de San Carlos; el de Salamanca, en casa del marqués de Ayerbe; el de Tortosa, en casa de la señora viuda de Pueyo; el de Tarazona, en el Seminario Conciliar de San Valerio y San Braulio; el de Vich, en casa del señor Deán; el de Vitoria, en el Colegio del Salvador; el de Urgel, en el Seminario Conciliar de San Valerio y San Braulio, y el de Zamora, en casa del señor Provisor.

Total, 33 Prelados.

REGIONALES

En la plaza de toros nueva de Valladolid, fué ayer alcanzado y volteado por uno de los toros que se lidiaban, el banderillero Gregorio García (a) *El Malagueño*, sufriendo cinco

heridas, dos de ellas de pronóstico reservado

Un vecino de Baitanás tuvo la desgracia de caerse, al parar el tren en Mugaz (Valladolid) sufriendo la fractura del pie derecho en términos que hubo necesidad de amputárselo enseguida.

El miércoles fué atropellado por un carro en el pueblo de Bermillo de Sayago (Zamora) un niño de corta edad, falleciendo á los pocos momentos.

La peste variolosa está causando en Zamora algunas defunciones de poco tiempo á esta parte.

Le ha sido impuesta multa de 250 pesetas al alcalde de Vega de Valcarcel (León) por no prohibir el himno de Garibaldi en una procesión religiosa.

En la noche del lunes al martes un pastor de Gradefes se albergó con su ganado en una majada pastoril para abonar las tierras, situada entre los pueblos de Gradefes y Cifuentes de Rueda. A poco más de las once una mujer del pueblo de Nava de los Caballeros, que salió á buscar una vaca, oyó gritos y voces de socorro; avisó en su casa y salieron dos individuos de su familia armados, que no vieron á nadie, y al amanecer apareció el cadáver del pastor próximo á la majada y mutilada la cabeza de un modo horrible por golpes de piedra.

El Juzgado de León entiende en el asunto.

LOCALES

Ha sido trasladado como médico del Pedroso en sustitución de su señor padre (q. e. p. d.) el ilustrado médico don Cipriano Romero, quien antes ejercía su profesión en el inmediato pueblo de Arabayona de Mógica (Hornillos.)

Mañana, Dios mediante, comenzarán los santos ejercicios espirituales en el Seminario Conciliar, que practicarán todos los Seminaristas internos y externos. Terminarán el día de Santa Teresa, con la comunión general en la Iglesia de la Clerencia.

Por cesantía de Francisco Arroyo ha sido nombrado cartero de Hinojosa de Duero Tomás Bogar.

Anteayer ocurrió un incendio en Peñaranda en una casa de la calle Empedrada, siendo sofocado á los pocos momentos, por varios vecinos, guardia civil y municipal.

Dicho incendio ha sido casual.

El domingo pasado, tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo Salmantino una reunión de ganaderos de esta capital y la provincia bajo la presidencia de D. Jacinto Orellana; en dicha reunión se acordó lo siguiente:

Primero. Constituir una asociación de ganaderos de esta provincia, para cuyo efecto se nombró una comisión encargada de llevar á cabo los trabajos preliminares.

Segundo. Enviar al Sr. Ministro de Fomento una respetuosa exposición en la que se condeneen todas las aspiraciones en cuanto á la ganadería se refiere.

Y tercero. Nombrar una comisión para poner en conocimiento del señor gobernador los acuerdos tomados.

A las doce se levantó la sesión.

Según parte del Alcalde de Villares de la Reina, han ocurrido en dicho pueblo varios casos de viruela.

Ha sido adjudicada en pública subasta la conducción del correo de Peñaranda á Avila al mejor postor don Elias de la Fuente Zarzuela.

Se ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos, al Ayuntamiento de Fuentes de San Esteban.

Por el distinguido director del acreditado balneario de Ledesma, se ha remitido á este Gobierno civil el cuadro estadístico de los enfermos de todas clases que han concurrido á dicho establecimiento.

El total de bañistas ha sido el de 3125, de los cuales 2490 eran personas acomodadas, 21 militares y 614 pobres de solemnidad.

El día 10 de los corrientes, tendrá lugar en el Gobierno civil, la subasta de la conducción del correo de Medina á Peñaranda, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

A las nueve y media de anoche fué curado en la casa de socorro un sujeto que en riña con otro le produjo una herida en la mano con un estoque.

Varios sujetos que anoche promovieron un escándalo en la calle de Cañizal, fueron conducidos á la prevención por los agentes de vigilancia.

Ha sido nombrado maestro interino de Salvatierra de Tórnos, don Juan Sánchez Corredera.

El movimiento demográfico en esta capital en la última decena del mes de Septiembre, es el siguiente:

Fallecidos, 16.
Nacidos, 12.
Matrimonios, 3.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

El Congreso Católico

Madrid 7, 3 t.

La Junta del Congreso Católico de Zaragoza ha exigido á Monseñor Sardá y Salvany egregio autor de *El Liberalismo es pecado*, modifique el discurso que ha de leer en una de las sesiones públicas.

Esta inaudita exigencia ha causado muy mal efecto. La indignación de las personas imparciales es grandísima, viéndose la sistemática persecución de que son víctimas nuestros amigos.

Madrid 7, 3'15 t.

El discurso de Nocedal, rechazado por la Junta del Congreso Católico, bajo el especioso pretexto de haber sido presentado tarde, se ha publicado hoy y repartido profusamente en Zaragoza.

Madrid 7, 4 t.

Varios Excelentísimos é Ilustrísimos Prelados entre ellos los de Osma, Tenerife, Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Murcia, Calahorra, y Málaga, muestran vivos deseos de oír en sesión pública del Congreso, la lectura del discurso de Nocedal. Hay grandísima agitación. En Zaragoza no se habla de otra cosa que del conflicto creado por la intemperancia y torpeza de la Junta del Congreso.

Madrid 7, 4'20 t.

La Audiencia de Madrid se ha puesto de parte del Juez señor Castro contra el Gobernador civil. Dicese que este reiteró su dimisión.

Madrid 7, 4'25 t.

Del cólera han ocurrido en Valencia 10 invasiones y 4 defunciones. Se han registrado casos sospechosos en Madrid, Barcelona y varios pueblos de Sevilla y Granada.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero

Patio Escuelas, núm. 2 duplicado

1890

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bandos); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Pazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 1. Horas de oficina, de nueve á una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—

Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórmes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

SALIDA

Correo general, 9 y 30 noche.—Alba de Tórmes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórmes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rua, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, JARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se vende una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE
Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:
Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarado, y rumout legitimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.
Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.
Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes.	80
Sobresalientes.	19
Notables.	18
Buenos.	24
Aprobados.	19
Suspensos.	NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, **D. Gabriel Diaz.**

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Durán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para Reglamentos y noticias, diríjase al Director.—Menores, 1, Salamanca.

Muebles de ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

ALMACEN DE MADERAS
DE
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cemento y cal del Pito.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1890

Suscripción Pública
de 340.000 Billetes

que se verificará con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la Gaceta del 29 del mismo, al tipo fijo de 95 p. 0/10 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. en el acto de la suscripción ó sean.	Plas. 50
20 » el día de la adjudicación.	» 100
20 » el 15 de Noviembre próximo.	» 100
20 » el 15 de Diciembre siguiente.	» 100
25 » el 15 de Enero de 1891.	» 125
95 » ó sean pesetas.	» 475 en junto

De las pesetas 475 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6,25, importe del primer cupón de 1º de Enero próximo.

SUSCRIPCION
Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente EL DIA 15 DE OCTUBRE ACTUAL desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche en que quedará cerrada.

En la Casa de Parca de ENCARNACION TORIGUZZ VEGA, punto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

Colegio de San Ignacio de Loyola
DE
1ª Y 2ª ENSEÑANZA
Y CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD ANAYA, 7, SALAMANCA

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídanlos al Director.

Práctica del examen general y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2,50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.